

 ALCALDÍA DE CUBARÁ <small>NIT 800.099396-2</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F12 Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

CONTRATO No. MC-071-2025		
CLASE	Suministro	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 de septiembre de 2025	
CONTRATANTE	Alcaldía de Cubará, Boyacá, identificado con el NIT No. 800.099.196-2, Representado legalmente por GILDARDO MURCIA BUITRAGO, identificado con C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.	
CONTRATISTA	DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.676.663 Bucaramanga, Santander	
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) PARA EL ABASTECIMIENTO DE LOS VEHICULOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	
VALOR DEL CONTRATO	Valor Inicial: VEINTINUEVE MILLONES PESOS (\$ 29.000.000,00) M/CTE	
	Valor adicional: CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000,00) M/CTE	
	Valor total: TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34.000.000) M/CTE	
VALOR ANTICIPO	N/A	
VALOR DEL ACTA PARCIAL	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$ 9.289.600,00) M/CTE	
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES	
PLAZO PRORROGADO	N/A	
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cubará, pagará al Contratista mediante: PAGOS PARCIALES, de acuerdo al consumo realizado, previa entrega de informes previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.	
SUPERVISOR	ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	
CDP	2025000477 del 26/08/2025	
CDP ADICIONAL	2025000637 del 11/11/2025	
RP	2025000694 del 02/09/2025	
RP ADICIONAL	2025000927 del 11/11/2025	
Póliza 1	No.	460-47-994000090696 y sus anexos
	Compañía	Aseguradora Solidaria de Colombia
	Concepto	Cumplimiento y Calidad del Bien
	Fecha de expedición	02/09/2025
	Fecha de aprobación	02/09/2025
Póliza 2	No.	460-74-994000008959 y sus anexos
	Compañía:	Aseguradora Solidaria de Colombia
	Concepto	Responsabilidad Civil Extracontractual
	Fecha de expedición:	02/09/2025

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F12 Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Fecha: 02/07/2024 Página 2 de 3

		Fecha de aprobación:	02/09/2025	
FECHA DE INICIO		02/09/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN		No Aplica		
FECHA DE REINICIO		No Aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN		01/12/2025		
SEGURIDAD SOCIAL		Cumple		No cumple
		x		
No. Planilla	Periodo cotización	Aporte salud	Aporte pensión	Total
34771738	Octubre	\$ 178.000	\$ 227.800	\$ 405.800
Modificaciones al contrato				
Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha final
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adición	01	12/10/2025	\$ 5.000.000	\$ 34.000.000
Otras modificaciones	No.	Fecha de modificación	Observaciones	
Cesión/Otro sí/ Aclaraciones	N/A	N/A	N/A	
Balance económico				
VALOR INICIAL			\$ 29.000.000,00	
ADICIONAL 01			\$ 5.000.000,00	
ACTA PARCIAL No. 01		\$ 22.234.720,00		
ACTA PARCIAL No. 02		\$ 9.289.600,00		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 2.475.680,00		
SUMAS IGUALES		\$ 34.000.000,00	\$ 34.000.000,00	
NOTA: El código BPIN del presente proceso es el No. 202500000002884, el contratista presenta la certificación de la cuenta de ahorros DAMAS No. 0550506100211875 del banco Davivienda.				

En el municipio de Cubará, Boyacá se reunieron **ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA** secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, en calidad de supervisor del Contrato No. MC-071-2025 y **DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO** en calidad de contratista, con el fin de suscribir el presente informe de supervisión de conformidad a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, el 11 de noviembre de 2025, el municipio de cubará suscribió con el contratista el adicional No. 01 por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000,00) M/CTE.
2. Que el contratista allega informe de actividades del objeto contractual en el cual se anexo factura y planilla de pago de seguridad social integral para el periodo comprendido entre el **02 de octubre hasta 20 de octubre del 2025**.
3. Que, se procede a la revisión y verificación del cumplimiento de las actividades específicas objeto del Contrato de Suministro No. MC-071-2025 correspondientes al periodo del **02 de octubre hasta 20 de octubre del 2025**, en el cual se encuentra vigente y en ejecución, previo la entrega de informe de actividades por parte del contratista.
4. Que, con el fin de controlar y verificar la factura de cobro suministrada por el contratista para el periodo señalado, se verifica y contrasta con tabla de control de Suministro realizada por esta supervisión, la cual se relaciona en la discriminación del combustible suministrado, como se evidencia a continuación:

 ALCALDÍA DE CUBARÁ <small>NIT 800.099196-2</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F12 Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Fecha: 02/07/2024 Página 3 de 3

ASPECTOS TÉCNICOS:

No	FECHA SUMINISTRO	VEHÍCULO	CANT GALONES	VALOR UNITARIO	TIPO	VALOR TOTAL
1	2/10/2025	OEO 279	40	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 640.000,00
2	2/10/2025	OQF 210	35	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 560.000,00
3	2/10/2025	OCM 585	35	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 560.000,00
4	2/10/2025	OCM 450	30	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 480.000,00
5	8/10/2025	OEO 279	40	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 640.000,00
6	8/10/2025	OQF 210	40	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 640.000,00
7	8/10/2025	OCM 585	35	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 560.000,00
8	8/10/2025	OCM 450	30	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 480.000,00
9	14/10/2025	OEO 279	40	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 640.000,00
10	14/10/2025	OQF 210	40	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 640.000,00
11	14/10/2025	OCM 585	35	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 560.000,00
12	14/10/2025	OCM 450	30	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 480.000,00
13	20/10/2025	OEO 279	40	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 640.000,00
14	20/10/2025	OQF 210	40	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 640.000,00
15	20/10/2025	OCM 585	35	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 560.000,00
16	20/10/2025	OCM 450	35,6	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 569.600,00
VALOR TOTAL			580,6	\$ 16.000,00	ACPM	\$ 9.289.600,00

CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Que, una vez revisado el informe de actividades No. 02 presentado por el contratista; como supervisora del contrato señalado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral de conformidad con las normas legales vigentes.

En constancia de lo anterior, se firma en Cubará, Boyacá, a los 13 días del mes de noviembre de 2025.


ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA
 Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Proyectó: Johan Steve Niño Osorio
 Profesional de apoyo Jurídico a Gobierno.

 ALCALDÍA DE CUBARÁ <small>NIT 800.099.196-2</small>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F12 Versión: 03
	INFORME DE PAGO	Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 3

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 02

CONTRATO No. MC-071-2025	
CLASE	Suministro
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 de septiembre de 2025
CONTRATANTE	Alcaldía de Cubará, Boyacá, identificado con el NIT No. 800.099.196-2, Representado legalmente por GILDARDO MURCIA BUITRAGO, identificado con C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.
CONTRATISTA	DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.676.663 Bucaramanga, Santander
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) PARA EL ABASTECIMIENTO DE LOS VEHICULOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO	Valor Inicial: VEINTINUEVE MILLONES PESOS (\$ 29.000.000,00) M/CTE Valor adicional: CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000,00) M/CTE Valor total: TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34.000.000) M/CTE
VALOR ANTICIPO	N/A
VALOR DEL ACTA PARCIAL	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$ 9.289.600,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
PLAZO PRORROGADO	N/A
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cubará, pagará al Contratista mediante: PAGOS PARCIALES, de acuerdo al consumo realizado, previa entrega de informes previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a las actuaciones realizadas por el Contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.
SUPERVISOR	ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
CDP	2025000477 del 26/08/2025
CDP ADICIONAL	2025000637 del 11/11/2025
RP	2025000694 del 02/09/2025
RP ADICIONAL	2025000927 del 11/11/2025
Póliza 1	No. 460-47-994000090696 y sus anexos
	Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia
	Concepto Cumplimiento y Calidad del Bien

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F12 Versión: 03
	INFORME DE PAGO	Fecha: 02/07/2024 Página 2 de 3

Póliza 2	Fecha de expedición	02/09/2025			
	Fecha de aprobación	02/09/2025			
	No.	460-74-994000008959 y sus anexos			
	Compañía:	Aseguradora Solidaria de Colombia			
	Concepto	Responsabilidad Civil Extracontractual			
	Fecha de expedición:	02/09/2025			
	Fecha de aprobación:	02/09/2025			
FECHA DE INICIO		02/09/2025			
FECHA DE SUSPENSIÓN		No Aplica			
FECHA DE REINICIO		No Aplica			
FECHA DE TERMINACIÓN		01/12/2025			
SEGURIDAD SOCIAL		Cumple		No cumple	
		x			
No. Planilla	Periodo cotización	Aporte salud	Aporte pensión	Total	
34771738	Octubre	\$ 178.000	\$ 227.800	\$ 405.800	
Modificaciones al contrato					
Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha final	
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A	
Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato	
Adición	01	12/10/2025	\$ 5.000.000	\$ 34.000.000	
Otras modificaciones	No.	Fecha de modificación	Observaciones		
Cesión/Otro sí/ Aclaraciones	N/A	N/A	N/A		
Balance económico					
VALOR INICIAL				\$ 29.000.000,00	
ADICIONAL 01				\$ 5.000.000,00	
ACTA PARCIAL No. 01		\$ 22.234.720,00			
ACTA PARCIAL No. 02		\$ 9.289.600,00			
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 2.475.680,00			
SUMAS IGUALES		\$ 34.000.000,00		\$ 34.000.000,00	
NOTA: El código BPIN del presente proceso es el No. 202500000002884, el contratista presenta la certificación de la cuenta de ahorros DAMAS No. 0550506100211875 del banco Davivienda.					

En el Municipio de Cubará, Boyacá, se reunieron GILDARDO MURCIA BUITRAGO, alcalde Municipal, ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA, secretaria de gobierno y desarrollo social, en calidad de supervisora del contrato de Suministros No. MC-071-2025 y DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO con el fin de suscribir la presente acta de pago parcial 02 de conformidad a las siguientes:

CONSIDERACIONES

- Que, el municipio de cubará suscribió con el contratista el adicional No. 01 por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000,00) M/CTE.

 <p>ALCALDÍA DE CUBARÁ NIT 800.099196-2</p>	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F12 Versión: 03
	INFORME DE PAGO	Fecha: 02/07/2024 Página 3 de 3

- Que el contratista DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO, allega informe de ejecución del objeto contractual para el periodo comprendido entre el **02 de octubre hasta 20 de octubre del 2025**, en el cual se anexa factura y planilla de pago de seguridad social integral.
- Que, el supervisor del contrato ha elaborado el respectivo informe de supervisión en donde se evidencia el cumplimiento del objeto contractual de conformidad a las especificaciones técnicas del proceso contractual, para las fechas señaladas.
- Que, es viable realizar el pago parcial No. 02, por la suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$ 9.289.600,00) M/CTE.

Que con merito en lo expuesto las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Continuar con la ejecución del objeto del Contrato de suministro No. MC-071-2025 de conformidad a la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre relacionada en el respectivo expediente del contrato.

SEGUNDO: El municipio de Cubará, Boyacá deberá pagar al contratista la suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$ 9.289.600,00) M/CTE.

En constancia de lo anterior, se firma en Cubará, Boyacá, a los 13 días del mes de noviembre de 2025.

<p>Por el Municipio de Cubará, Boyacá</p>  <p>GILDARDO MURCIA BUITRAGO Alcalde Municipal</p>  <p>ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social Supervisora</p>	<p>Contratista,</p>  <p>DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO C.C. No. 1.098.676.663 Bucaramanga, Santander</p>
---	--

Revisó: Yofre Andrés Rincón Medrano;
Asesor jurídico en Contratación.

Proyectó: Johan Steve Niño Osorio
Profesional de apoyo Jurídico a Gobierno.